



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: NELLY NATALY FERNANDA VEGA LEDESMA
DEMANDADO: FERNEY MUÑOZ UNI
RADICACION: 910013184001-2019-00351-00

Leticia (Amazonas), veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

INCORPORESE al expediente el oficio No. 045 del 27 de enero de 2023, en donde se cita al señor FERNEY MUÑOZ UNI a la toma de muestras de ADN, con la nota devolutiva de la Empresa de correo 472 indicando que no fue entregado porque “*en la casa no se encontraba nadie*”, constancia que se pone en conocimiento a las partes y se tiene en cuenta para los fines legales pertinentes a que haya lugar.

De conformidad de lo anterior, y teniendo en cuenta que el demandado no se encuentra debidamente notificado de la citación a la toma de muestras de ADN, se requerirá al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que informe al Despacho si las partes asistieron a la toma de muestras de ADN programada para el 15 de febrero de 2023.

Por lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

OFICIESE al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Leticia, para que informe si se hicieron presentes a la toma de muestras de ADN programada para el 15 de febrero de 2023 a las 08:00 a.m. los señores **FERNEY MUÑOZ UNI**, **NELLY NATALY FERNANDA VEGA LEDESMA** y el niño **GABRIEL ESTEFAN VEGA LEDESMA**.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 24 DE FEBRERO DE 2023 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.